

Guayaquil, 12 de diciembre de 2019

Señor
Luisenrique Navas Nuques
Ciudad.-

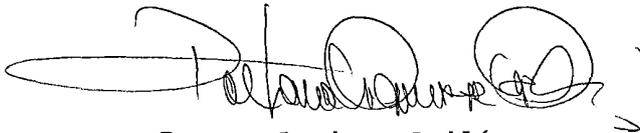
De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento que en sesión de Directorio de TPG TRANSPORTES S.A., celebrada el día de hoy, se lo designó como PRESIDENTE de la misma, por el lapso de TRES AÑOS, con los deberes y atribuciones determinados en el estatuto social de la compañía, que consta de la escritura pública de reforma integral de dicho estatuto social, que el 18 de octubre de 2017 autorizó el Notario Décimo Tercero de Guayaquil, inscrita el 1° de noviembre del mismo año, en el Registro Mercantil del mismo cantón.

Como Presidente usted está facultado individualmente para: (i) cumplir obligaciones a cargo de la compañía; (ii) comparecer en juicios o en procedimientos arbitrales, sea la compañía actora o demandada; (iii) otorgar, por orden del Directorio y de acuerdo con las instrucciones que éste establezca, poderes especiales o generales para garantizar la buena marcha de la compañía con la existencia de controles y contrapesos; y, (iv) ejecutar todos aquellos actos para los que el Directorio los hubiese expresamente autorizado a actuar de manera individual. Para todos lo demás actos de representación legal, deberá actuar conjuntamente con el Gerente General de la compañía.

TPG TRANSPORTES S.A. se constituyó por escritura pública otorgada el 3 de enero de 2014, ante el Notario Trigésimo Octavo de Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 14 de febrero del mismo año.

Muy atentamente,



Roxana Aguirre Avilés
Secretaría de la sesión

Acepto el cargo de PRESIDENTE para el que he sido designado
Guayaquil, 12 de diciembre de 2019



LUISENRIQUE NAVAS NUQUES

0908872385



 **ESPACIO EN
BLANCO**

 **ESPACIO EN
BLANCO**



NUMERO DE REPERTORIO:259
FECHA DE REPERTORIO:03/ene/2020
HORA DE REPERTORIO:11:42

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Enero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **TPG TRANSPORTES S.A.**, a favor de **LUIS ENRIQUE NAVAS NUQUES**, de fojas **383 a 386**, Libro **Sujetos Mercantiles número 80**.

ORDEN: 259



Guayaquil, 06 de enero de 2020

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

0152651

1954-1955
1955-1956
1956-1957

1958-1959
1959-1960